



19 ES	11	21	22	10 Y
NÚMERO 225333				
FECHA DE PRESENTACION 28 DIC. 1978				

MODELO DE UTILIDAD

28 D



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B2 A47 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

**"DISPOSITIVO DE ARMADO Y FIJACION PARA LA FORMACION DE MUEBLES,
"REPISAS Y ESTANTERIAS DESMONTABLES".**

71 SOLICITANTE (S)

DON FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

GRANADA, Luis Braille, 6.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

VICENTE MORILLAS GOMEZ. (M.U. 2.523, A-R).



Se trata de un dispositivo de armado y fijación, con el cual puede componerse toda clase de muebles desmontables con gran facilidad y rapidez, en infinita variedad de formas y tamaños que abarcan plurales clases de usos y servicios, tanto en el hogar como en la industria, el comercio y la decoración en general.

Con la misma facilidad que se forman los muebles, éstos pueden desmontarse para conformar nuevas combinaciones y realizaciones, sin que por ello sufran sus componentes el menor desgaste o deterioro en ninguna de sus partes, lo que permite al usuario, por sí mismo, el cambio sucesivo del mismo conjunto formativo para materializar infinidad de estructuras, tamaños, etc., sin necesidad de personal especializado ni el empleo de herramientas singulares.

Por otro lado, los muebles formados mediante el dispositivo que se propugna gozan de una estabilidad y seguridad absoluta. Carecen de la menor vibración o movimiento, en base a la perfecta trabazón y ensamble que los conforma, proporcionado por el encaje perfecto de los componentes que entran en juego, vinculados a través de una simple pieza repetitiva, siendo todos ellos de original diseño operativo y funcional que admite soportar pesos elevados con duración prácticamente ilimitada.

El dispositivo de armado y fijación permite formar muebles de acuerdo con los espacios disponibles y por tanto,



ampliarlos o reducirlos de acuerdo con las necesidades del momento o el fin a que se les destina, lo cual implica innumerables ventajas de todo orden frente a los muebles convencionales, a la vez que representa una gran economía al mismo tiempo que proporciona siempre un servicio completo, versátil y eficiente.

- 5.- En esencia, consiste en una pieza base repetitiva compuesta de dos listones laterales separados y encarados entre sí pero vinculados a través de una serie de piezas cortas y más estrechas que los relacionan y determinan escotaduras intermedias separadas y sendos canales longitudinales, superior e inferior, a la vez que uno de los listones sobresale, por ambas testas, creando un juego volado de fijación extremo, en cuyas zonas se ha realizado un orificio cuadrado para recepción de pasadores, bulones, remaches o cualquiera otro elemento vinculador.
- 10.-
- 15.-

- La pieza base se reserva para acoplarla a los laterales de un panel o paramento de cualquier clase y naturaleza de material, con lo cual el citado panel o paramento queda provisto de medios de encaje y fijación para acople sucesivo de otros similares que conforman el mueble a construir. Es obvio que esta unión solidaria podrá hacerse por el procedimiento más conveniente según la naturaleza y forma del material empleado, sin que ello desvirtúe ni modifique en lo más mínimo la esencialidad del invento.
- 20.-
- 25.-

- Una vez dotado el panel o paramento de una o más piezas modulares repetitivas, queda apto para acoplarse con otros similares en diferentes combinaciones formativas que cubren posiciones transversas, concurrentes en un punto, dos, tres o cuatro, así como el montaje directo de dos o
- 30.-



más sin intervención de más elementos que simples pasadores de distinta longitud.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

5.-

En dichos dibujos:

La figura 1 representa piezas base modular de acople y fijación de los paneles o paramentos formativos y de cerramiento del mueble a conformar.

10.-

La figura 2 muestra la manera en que se acopla un juego de piezas modulares a un panel compacto.

Las figuras 3, 4 y 5 ilustran distintos engarces que cubren todas las posibilidades y posiciones formativas de cualquier mueble, estantería y repisas en general.

15.-

De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el dispositivo de armado y fijación se materializa en una pieza modular repetitiva constituida por un juego de listones 1, 2, ambos encajados y paralelos, los cuales se relacionan y vinculan entre sí, a través de una serie de piezas cortas y más estrechas 3 que originan escotaduras intermedias 3' separadas y sendos canales longitudinales 8, superior e inferior, a la vez que uno de los listones sobresale, por ambas testas, creando un juego volado extremo 6, 7 en el cual hay realizados respectivos orificios cuadrados 4, 5 para recepción de medios de fijación 9, que pueden ser pasadores, bulones, remaches o cualquier otro elemento fijador.

20.-

25.-

30.-

Esta unión vinculante queda perfectamente reflejada en los dibujos representativos de las figuras 2, 3 y 4 que ilus-

28 JUL 1978



- tran las diferentes maneras y posiciones que resuelve la pieza modular incorporada a paneles o paramentos de cierre 10 y 11, cuyo alojamiento en la misma se realiza en el interior del canal longitudinal 8, mientras que el acople de
- 5.- varios módulos repetitivos se materializa mediante solape y yuxtaposición de los extremos volados 6, 7 y encaramiento posicional de los orificios cuadrados 4 y 5 en otros similares, correspondientes a los respectivos elementos fijadores que entran en juego, en unión de los pasadores vinculantes que consolidan el montaje propuesto.
- 10.-

- Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales y dimensiones de la misma y, en
- 15.- general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

- Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de
- 20.- carácter restrictivo.



REIVINDICACIONES.

=====

- 1a.- Dispositivo de armado y fijación para la formación de muebles, repisas y estanterías desmontables, caracterizado por estar constituido por una pieza base modular y repetitiva, materializada mediante dos listones laterales separados y encarados entre sí, pero vinculados a través de una serie de piezas cortas y más estrechas que los relacionan y determinan escotaduras intermedias separadas y sendos canales longitudinales, superior e inferior, a la vez que uno de los listones sobresalen, por ambas testas, creando un juego volado de fijación extrema en cuyas zonas se ha realizado un orificio cuadrado para recepción de medios vinculantes tales como pasadores, remaches, bulones o cualquier otro elemento fijador.
- 5.-
- 10.-
- 15.- 2a.- Dispositivo de armado y fijación para la formación de muebles, repisas y estanterías desmontables según reivindicación anterior, caracterizado porque uno, dos o más módulos se acoplan a los laterales de un panel de cualquier clase y naturaleza, a través de medios convencionales conocidos, con lo cual el citado panel queda provisto de medios de encaje y fijación para acople sucesivo de otros similares que permiten la conformación del mueble propuesto, en plurales combinaciones posicionales tales como transversas, concurrentes en un punto, en dos puntos, tres puntos
- 20.-
- 25.- o cuatro puntos, en ángulo recto, en planos diferentes transversales y en montaje directo de dos o más paneles o paramentos, todo ello consolidado por el solape o yuxtaposición de los extremos volados de dos o más piezas modulares que fijan, con intervención de pasadores vinculantes,
- 30.- el armado del conjunto.

28 DIC 1976



3a.- "DISPOSITIVO DE ARMADO Y FIJACION PARA LA FORMACION DE MUEBLES, REPISAS Y ESTANTERIAS DESMONTABLES".

Madrid, 28 DIC. 1976

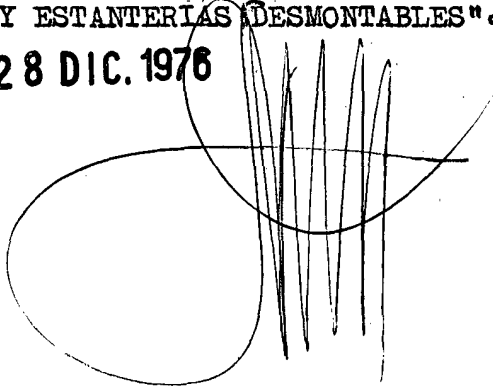




FIG. 4

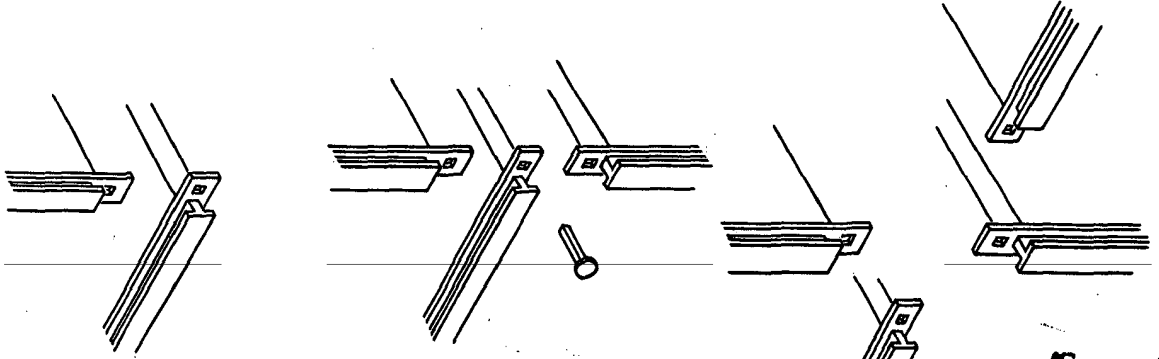


FIG. 3

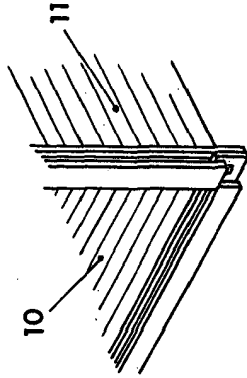


FIG. 1

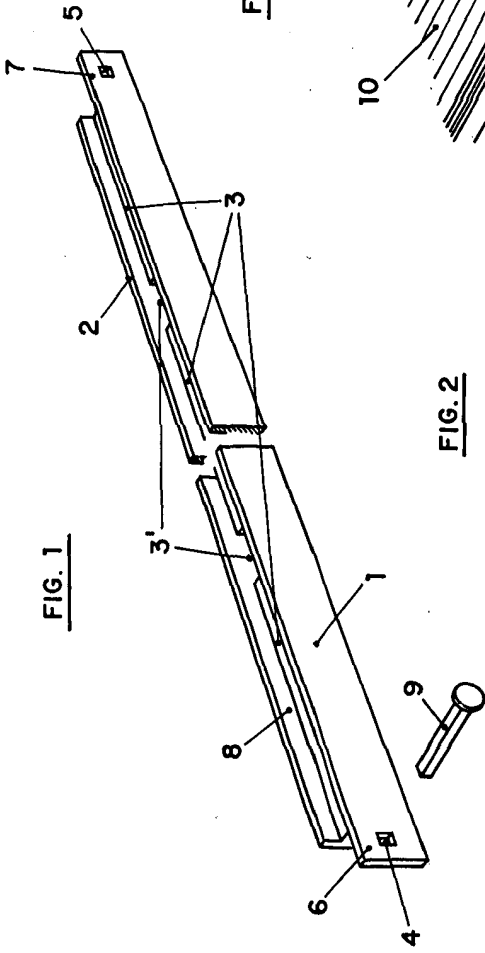
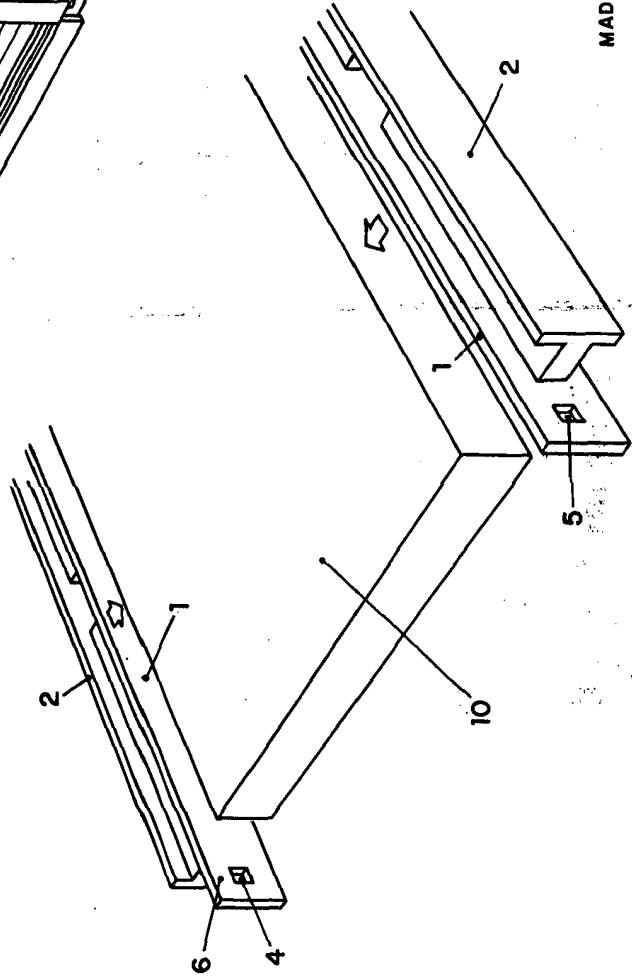


FIG. 2



MADRID, 28 DIC. 1976
P.A.

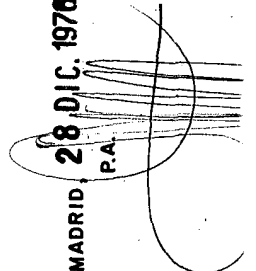
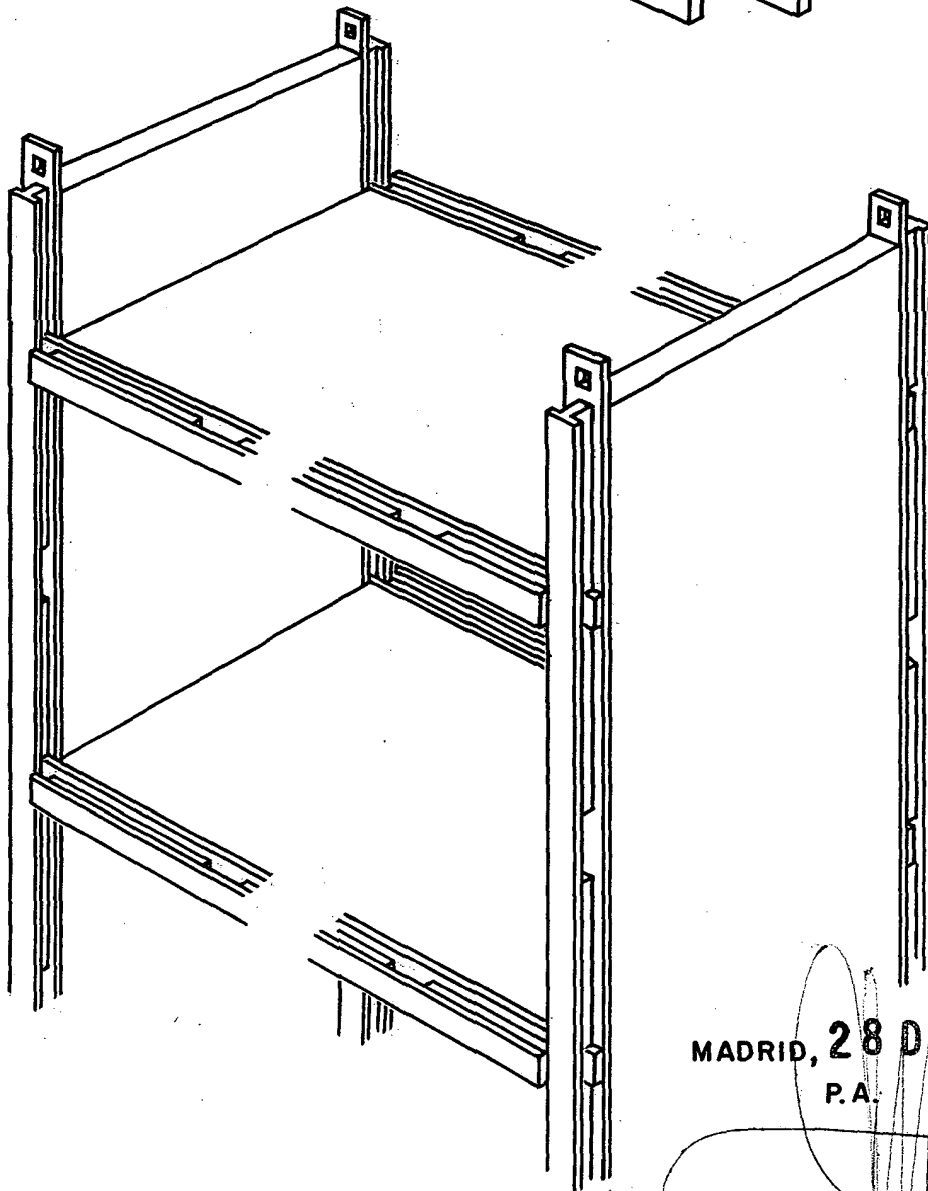
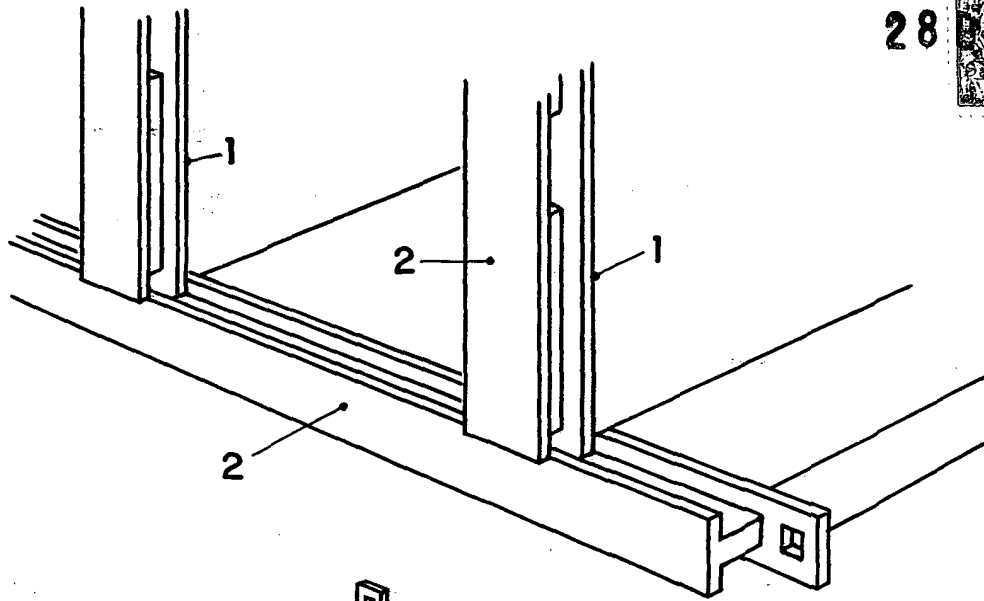


FIG. 5



MADRID, 28 DIC. 1976
P.A.

ESCALA VARIABLE.